



*PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL

LA TEBAIDA QUINDÍO

Nit.: 890 000564-1



*CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES*

Creación. Decreto Municipal N° 48 Julio 24 de 2012

**LA TEBAIDA QUINDIO**



**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES**

**LA TEBAIDA QUINDÍO - VERSIÓN 1**



SEPTIEMBRE DE 2012





**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**  
**EQUIPO DE TRABAJO**

■ Alcalde Municipal: Doctor.	JOSÉ ANCIZAR QUINTERO QUINTERO
■ Secretario de Gobierno	JESUS ESTAIN GALLEGO MARTINEZ
■ Asesor Jurídica	ALEXANDRA ARROYO ÁLZATE
■ Secretario de Hacienda:	MARIO GERMÁN RODRIGUEZ CIFUENTES
■ Secretario de Planeación	DIANA MILENA ÁLVAREZ PAEZ
■ Secretario de Infraestructura	MARIA TERESA BENAVIDES BERNAL
■ Plan de Salud Territorial	ISABEL CRISTINA VELEZ OCAMPO
■ Secretario de Tránsito	JUAN PABLO PEREZ JIMENEZ
■ Inspector de Policía.	FABER JEMAY LÓPEZ NARVAÉZ
■ Directora UDRA	LUZ CEIDY RUIZ GOMEZ
■ Personera	CATALINA GIRALDO VELEZ
■ Comisaria de Familia	CONSTANZA EUGENIA ARISTIZABAL MEJÍA
■ Presidente Concejo Municipal	JUAN CARLOS VELANDIA MOLINA
■ Dirección de Núcleo Educativo	MARIA MELANIA ROJAS ARIAS
■ Gerente Hospital Pío X	LEONARDO QUICENO PAÉZ
■ Comandante Estación Policía	LUIS OLIVER VARGAS ARANDA
■ Delegado CRQ	EDGAR HENAO TORRES
■ Comandante Cuerpo De Bomberos	DIEGO BUITRAGO LOPEZ
■ Comandante Bomberos Aeropuerto El Edén	JORGE ALVARADO
■ Presidente Junta Defensa Civil	BASILIO RAMIREZ GIRÓN
■ Presidente Cruz Roja	YONNI EDIMER PULGARIN LOPEZ
■ Presidente Asocomunal	GRACIELA RODRIGUEZ



**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**  
**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	5
1. COMPONENTE GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	6-23
<b>1.1 Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo</b>	
Formulario A. Descripción del municipio y su entorno	
Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo	
Formulario C. Consolidación y Priorización de Escenarios de Riesgo	
<b>1.2. Caracterización general de escenarios de riesgo por:</b>	
<b>Inundación, vendavales y sismos</b> .....	24-52
Formulario 1. Descripción de situaciones de desastres o emergencia. Antecedentes	
Formulario 2. Descripción de escenarios de riesgo por inundación, vendavales y sismos	
Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo	
Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas	
2. COMPONENTE PROGRAMATICO.....	53-61
<b>2.1. OBJETIVOS</b>	
2.1.1. Objetivo general	
2.1.2. Objetivos específicos	
<b>2.2 PROGRAMAS Y ACCIONES</b>	
Programa 1. Título del programa	
Programa 2. Título del programa	
Programa 3. Título del programa	
Programa N. Título del programa	

## INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de nuestra historia, el hombre inmerso dentro del desarrollo de sus actividades cotidianas surgen situaciones de emergencia o calamidad, generadas por fenómenos naturales o por el hombre y dependiendo de la vulnerabilidad es afectado física, mental y socialmente, con pérdida o desmejora del patrimonio. Involucrando en el proceso de adelantar acciones tendientes a prevenir, controlar, mitigar o eliminar en forma oportuna y adecuada las situaciones de riesgo.

El municipio de La Tebaida se encuentra expuesto a amenazas naturales y antropogénicas, donde la población día tras día es más vulnerable

Fallas sísmicas activas, amenaza del Cerro Volcán Machín, variabilidad climática manifiesta con temporadas de sequía, lluvias torrenciales, tormentas eléctricas, deslizamientos de tierra, inundaciones y fuertes vientos, se ve exacerbada como consecuencia de la recurrencia del fenómeno del El Niño y La Niña.

Accidentes de tránsito en el sector urbano y rural; derrame de sustancias peligrosas, corredor aéreo, gran actividad en la zona franca e industrial, concentraciones masivas de personas involucradas en diferentes eventos de carácter cultural, deportivo, religioso, cívico; alteración del orden público: asonadas, manifestaciones y atentados terroristas; todas estas situaciones de riesgo nos obliga a estar preparados y alertas ante cualquier situación de emergencia, desastre o calamidad pública.

Por lo anterior este documento tiene como fin orientar al municipio en la optimización de políticas en materia de gestión del riesgo desde una visión del desarrollo sostenible, integrando a cada uno de los sectores que compone el Consejo y Comités Municipales para la Gestión del Riesgo y

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

Desastres. No reemplaza los Planes de Emergencia y Contingencias, ya que éstos son insumos que hacen parte del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo.

Esta herramienta es el producto de un trabajo interinstitucional, donde se reivindican los aportes plasmados por los actores sociales e institucionales incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal, a través de un proceso ordenado, coherente e integral, destinado a constituir lineamientos para incorporar la gestión del riesgo, así como la definición de las metas a ser alcanzadas a partir de su aprobación e implementación.

El riesgo a nivel municipal es el conjunto de daños o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden presentarse dentro del territorio en un tiempo de periodo determinado.

La gestión del riesgo es un proceso de desarrollo municipal en función del riesgo, de manera integral, que implica intervenir variables físicas, económicas, sociales, institucionales, ambientales y culturales del municipio de tal forma que se reduzca y en lo posible no se generen nuevas condiciones de amenaza y vulnerabilidad, para la comunidad y los bienes públicos y privados.

El presente documento atendiendo requerimientos de la Ley 1523 de 2012 y Decreto Municipal N° 48 de Julio 24 de 2012, abordando acciones necesarias para la identificación y análisis, monitoreo, conocimiento y reducción de los factores de riesgo, mediante la intervención correctiva y prospectiva; la protección financiera, preparación para la respuesta de emergencias y desastres, y la recuperación.

**1.1****Identificación y Priorización de escenarios de Riesgo****Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO****Descripción Física:**

La Tebaida está ubicada al occidente del departamento. Coordenadas 4° 27' latitud norte y 75° 47' longitud oeste; Su punto más septentrional se ubica en el puesto de policía de Murillo a 4° 29' 70", al sur a 4° 23' 80" en el valle de Maravelez donde el río Quindío y el río Barragán forman el río La Vieja, al oriente en el puesto de Murillo a 75° 44' 70" y al occidente 75° 54' 00" en los límites con el municipio de La Victoria Valle del Cauca.

Temperatura media 24°C que lo convierten en el municipio más cálido del departamento producto de su altura de aproximadamente 1200 msnm.

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012****Límites:**

- Al norte con la Capital Armenia y con el municipio de Montenegro
- Al sur con el municipio de Calarcá y el departamento del Valle del Cauca
- Al oriente con el municipio de Armenia y Calarcá
- Al occidente con el departamento del Valle del Cauca.

**Extensión total:** 90 Km2.**Urbana** 1.5 Km2.**Rural** 88.5 Km2**Población:** 33.472. 2.188 en el sector rural. 17.024 mujeres y 16.448 hombres.**Viviendas:** 7.528 en el sector urbano y 845 en el área rural**Barrios:** 59**Veredas:** 15**ASPECTOS GEOLÓGICOS**

<b>Vereda</b>	<b>Altura sobre el Nivel del mar</b>
Alambrado	900-1000
Pisamal	950-1000 - valle
La Popa	1200-1250
La Argentina	1200-1250
Maravelez	1200-1300 - valle

**SISTEMA HIDROGRÁFICO:****Urbano:****Quebradas:** La Tulia, La Jaramilla, El Cántaro, El Cantarito, Padilla, Los Chorros**Rural:****Ríos:** La Vieja, El Espejo**Quebradas:** Padilla, Cristales, Argentina, Jaramilla, La Tulia, La Popa.

Con el anterior insumo pertenecemos a la cuenca hidrográfica del río La Vieja y el río Espejo.

Subcuencas de las quebradas Cristales, La Jaramilla, La Tulia.

**Vías de acceso:** Carretera panamericana vía al Puerto de Buenaventura (puente sobre el río La Vieja, límites con el departamento del Valle). Vía aeropuerto internacional El Edén, vía corregimiento del Caimo y a 15 minutos de la capital del departamento. Vía al corregimiento de Pueblo Tapao sector vereda san José (Puente sobre el río Puerto Espejo).Fundado por los Señores **LUIS Y PEDRO ARANGO CANO** el 14 de agosto de 1914 y creado como municipio el 23 de julio de 1954, Decreto No. 547**NOMBRE**

El origen del nombre de La Tebaida se remonta a una región desértica en el Alto Egipto donde los Santos Anacoretas Cristianos hacían retiros para orar; así mismo la Hacienda de don Luis Arango llevaba este nombre y en concurso realizado con los primeros pobladores fue escogido por mayor número de votos. El ganador del cerdo ofrecido como premio fue el señor Rodolfo Gómez.

**HISTORIA**

La Tebaida fue fundada el 14 de agosto de 1914 por Luis Enrique Arango Cardona y su hermano Pedro, producto de la última etapa del singular fenómeno migratorio de fin de siglo XIX y principio del siglo XX, conocido como "La Colonización Antioqueña". Guaquero por herencia y visionario sobre la excelente ubicación de sus predios, no dudó un momento en que la fundación del poblado se daba en un punto estratégico por donde pasaría la vía férrea y carreteras de gran importancia

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

nacional que en el futuro le darían gran valor a sus tierras. La Tebaida fue elevada a corregimiento de Armenia en julio de 1917 y finalmente a municipio en julio de 1954.

**VIVIENDA**

El sector urbano posee un alto porcentaje de vivienda entre estratos 1-3; existen en el municipio 2 clases de vivienda, en un grupo los ubicados en la zona antigua (1916 - 1957); los lotes poseen una característica especial en cuanto a sus dimensiones (8 x 36 m.), y el área construida era poco ahora son utilizadas como inquilinatos; el segundo grupo son planes de vivienda que se realizaron entre 1957-1998, estas casas poseen unas características diferentes donde sus dimensiones son mínimas (6 x 12 m.), y la zona no construida es inferior.

En las zonas de retiros de quebradas (atributo físico geográfico) se identificaron las viviendas que se encuentran en las áreas denominadas como de riesgo; su característica predominante se encuentran dentro de las áreas de retiro de quebrada y viviendas que se encuentran a distancias próximas a la Vía Panamericana y Línea Férrea, estas dos últimas zonas se clasifican también como de riesgo debido al impacto que generan el tránsito sobre dichas vías.

**Crecimiento normal de la población**, que según el DANE es del 1.65 anual.

1. **Arrendatarios:** Debido al sismo del 25 de Enero de 1999, un número aproximado de 1.700 de familias que vivían en calidad de arrendatarios quedaron sin un lugar definitivo en donde vivir; como solución al anterior fenómeno, el FOREC desarrolló políticas y destinó recursos para dotar a estas familias de una vivienda definitiva en un proceso de urbanización.

2. **Reubicados:** A raíz del sismo del 25 de Enero de 1999, aproximadamente 600 familias se encontraban en zonas de riesgo, detectadas por el estudio que realizó INGEOMINAS en la zona urbana, dejando a esas familias sin un terreno apto donde edificar su vivienda; para dar solución a este problema, el FOREC destinó un recurso adicional para la adquisición de nuevos predios en zonas aptas para construir, donde el proceso ya culminó en un alto porcentaje.

**Sector Religioso:** 3 Católicas - 15 Cristianas

**División Judicial:** Juzgados Municipales Civiles Penales Promiscuos 2 - Fiscalía municipal

**Notarias:** Of. de Registro de Instrumentos Públicos Única de La Tebaida 1

**Establecimientos Educativos**

Urbanos 7, básica primaria y secundaria  
Rural 6, básica primaria

Cuentan con Planes de Contingencia escolares en gestión del riesgo.

**Acueducto Urbano:** La cobertura del servicio es total en el casco urbano, se presta el servicio de manera ininterrumpida durante las 24 horas del día. La mayoría de sus redes han sido cambiadas ya que el anterior sistema de asbesto cemento debido al cumplimiento de su vida útil presentaba deterioro en las tuberías.

**CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA**

**Fuentes de abastecimiento:** Actualmente se explotan tres tipos de subterráneos:

**Pozo El Edén:** Ubicado en predios de la planta de tratamiento, produce aproximadamente 63 l/s. 165 m. de profundidad, 70 m. Corresponden al filtro durante 10 horas al día. Diseñado para producir hasta 110 l/s, se hace necesario cambiar el equipo actual (motor y bomba).

**Pozo la Marina:** Produce un caudal de 20 l/s. 153 m. de profundidad.

**Red de distribución:** Compuesta de aproximadamente 23.894 Ml de tubería de asbesto cemento (AC) y PVC, la tubería de AC se encuentra instalada principalmente en el centro de la ciudad.

**Río Quindío** Normal, se puede presentar interrupción a causa del invierno

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

**Alcantarillado:** Cubierta en su totalidad; en época de invierno las alcantarillas sufren taponamiento por falta de mantenimiento. La red construida en tubería en su mayoría en la zona céntrica presenta un marcado deterioro al cumplimiento de su vida útil.

Parte de las aguas servidas se vierten a un colector interceptor paralelo a la Quebrada la Jaramilla, que las lleva hasta la planta de tratamiento de aguas residuales. Existen vertimientos a la quebrada que deberán ser conectadas al colector.

Actualmente existen vertimientos de aguas residuales sobre la quebrada La Tulia en el sector del Ba La Nueva Tebaida.

**Energía Eléctrica:** Cobertura: 100 %. En algunas ocasiones se presenta problemas con algunos transformadores; en términos generales el servicio es bueno.

**Manejo y recolección de basuras:** Cobertura: 100%; accesibilidad al servicio: Buena y fácil; disposición final: Localizado en las afueras del sector urbano, donde se comparte un basurero en jurisdicción de la Vereda San José corregimiento de Pueblo Tapao, municipio de Montenegro.

**ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO**

**Alcaldía Municipal:** El edificio donde funciona tiene una adecuada localización, buenos servicios, completos espacios y áreas y aceptables condiciones ambientales.

**Galería o plaza de mercado:** Ubicada en la carrera 8 con calle 11 esquina, frente al parque Plaza Nueva, propiedad y administrada por la Junta Comunal Central, su finalidad, vender al público productos no muy variados, carnes, verduras.

**Cementerio Municipal:** La labor de mantenimiento (guadañada, reparaciones y similares es obligación de La Parroquia), aunque presenta buenas condiciones higiénicas es necesario su reubicación por encontrarse en la zona céntrica del municipio.

**Hogar del Anciano:** Localización: Km 1 vía al Valle, zona rural, Vereda La Silvia (margen izquierdo de la vía). Tiempo de funcionamiento: 30 años. Área de construida: 760 m<sup>2</sup>. Cobertura de camas: 50, 45 de caridad y 6 para pensionados, ocupado en un 100%

**Hospital:** Localización: Carrera 10 No 5-25. Tiempo de funcionamiento: 45 años, fue creado el 7 de febrero de 1964. Área total: 1955 m<sup>2</sup>; área construida: 1540 m<sup>2</sup>; zonas verdes (4) 415 m<sup>2</sup>

**Matadero Municipal:** Ubicación calle 13 carrera 4<sup>a</sup>. Por el número de sacrificios, se ubica en 3a categoría "B", con 75 reses semanales y 30 cerdos.

**EQUIPAMIENTOS PARA RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA.**

Existen dos parques (Bolívar y Plaza Nueva), parque didáctico, estadio, polideportivos (7), coliseo cubierto y ciudadela deportiva.

Centro de capacitación popular ubicado en la calle 12, carrera 7, destinado a la formación educativa y cultural; funcionan oficinas para la atención de población: Sisben, familias en acción, casa de la Cultura, biblioteca pública; espacios amplios.

**Teatro municipal:** Escenario para espectáculos culturales; ubicado en la calle 12 entre carreras 6 y 7. Además se utiliza para conferencias, reuniones y similares

**Museo:** Se realizan exposiciones, presentaciones u actividades de carácter cultural, no ha sido adecuado para tal fin faltando políticas que le den la proyección para la cual fue construido, se utiliza actualmente para reuniones, capacitaciones y eventos de carácter cultural y cívico.

**GRUPOS DE SOCORRO**

**Cuerpo de Bomberos:** Con autonomía de gestión, actualmente realiza contratos con el municipio; cuenta con 40 unidades voluntarias y buen parque automotor, ubicado en la carrera 10 calle 7

**Defensa Civil:** Ubicado en la carrera 10 calle 12, cuenta con sede propia y un personal de 45 unidades

**Cruz Roja:** Ubicado en la carrera 6 Calle 15, con sede propia y un personal activo de 40 unidades

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

Los anteriores realizan labores inherentes a servicio cívico y social, capacitación a la comunidad y manejo de emergencias, locaciones y personal idóneo y capacitado.

**EMPLEO: (Oferta y demanda)**, en cultivos como cítricos, yuca, plátano, tomate, maíz, habichuela; por cosechas y no en forma constante como proveía el sector del café; el ganado proporciona poca mano de obra; el mayor empleador es la administración, la mayoría de las industrias provienen fuera del municipio; el comercio que se genera es local, depende de Armenia debido a su cercanía y óptimo servicio de transporte, a la oferta y demanda de empleo existen:

- ◆ Comercio informal
- ◆ Administración Municipal (80 empleados)
- ◆ A nivel privado
- ◆ Zona Industrial y Zona Franca (35% de empleos es para los habitantes de la Tebaida)
- ◆ Comercio interno del municipio (fuente formal e informal de empleo)
- ◆ Armenia: en el sector público y privado para los teбайдenses capacitados.

**TRANSPORTE DE PASAJEROS, EMPRESAS**

Se cuenta con cinco empresas de transporte de pasajeros urbano, rural e intermunicipal, con excelente servicio además de buenas vías de comunicación.

**IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA**

Por las características de nuestro municipio y por encontrarse ubicado en la cordillera central, geográficamente está expuesto a innumerables amenazas de origen natural, sin descartar las que de carácter antrópico lo pueda afectar.

**AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL**

Aquellas que por sus características geológicas, climáticas y morfológicas presenta diferentes niveles o grados de probabilidad de afectación por fenómenos naturales:

**Fallas Geológicas:** Existen dos fallas que atraviesan al municipio en dirección norte - sur y que pasan muy próximas a la zona urbana (fallas inactivas), propensas a frecuentes movimientos sísmicos que se encuentra sobre un colchón de agua (en algunas zonas el nivel freático es alto), que repercute con mayor fuerza en el terreno, y por ende en las construcciones actuales y futuras.

Dentro de la zonificación de la amenaza sísmica del Departamento del Quindío, La Tebaida se localiza en el área con amenaza sísmica media (moderada), corresponde a la zona occidental del departamento, geológicamente constituido por los depósitos fluvio - volcánicos del Abanico de Armenia o Glacis del Quindío, con moderada probabilidad de afectación por sismos generados en focos lejanos y fuentes ubicadas por fuera del departamento.

**Otras amenazas**

- Vendavales
- Fenómeno del Niño (vendavales, inundaciones, deslizamientos)
- Fenómeno de la niña
- Incendios forestales
- Enjambres de abeja
- Actividad volcánica

**AMENAZAS DE ORIGEN ANTROPOGÉNICAS**

Características especiales se refieren a la injerencia del hombre, donde interviene sea directa o indirectamente provocando las diferentes emergencias o desastres:

- Explosiones
- Accidentes de tránsito
- Incendios estructurales
- Derrame de Sustancias Químicas
- Intoxicaciones masivas
- Accidente aéreo



**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

- Orden público
- Enfermedades respiratorias

Se presenta con mayor periodicidad por la ubicación geográfica del municipio y las condiciones viales del mismo, los accidentes de tránsito y el derrame de sustancias químicas, ya que la localidad es un corredor vial entre los departamentos del occidente y la zona sur del país, donde circula gran cantidad de productos e insumos que fluyen constantemente entre las regiones.

**ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO**

**Sismos:** La Tebaida ha sentido muy de cerca los efectos de los movimientos telúricos que se han presentado en nuestra región, afectando de forma directa la infraestructura y un gran número de lesionados y personas fallecidas, siendo el de mayor significancia el sismo del año 1999.

- ◆ 1938, 1961, 1962, movimiento sísmico corto y no provocó daños estructurales ni lesionados.
- ◆ Año 1979, magnitud 6,5 profundidad de 105 km, afectación de viviendas por desplome de muros, techos y mampostería, daños estructurales en centros educativos y varios lesionados.
- ◆ Años 1983, 1992, 1994, 1995, 1997, debido a su profundidad, magnitud, intensidad y distancia del epicentro no causó afectaciones en nuestro municipio.
- ◆ Año de 1999, donde el movimiento sísmico se sintió con gran fuerza y afectó gravemente nuestro municipio, tanto en su infraestructura como en la población.

Después del sismo de 1999, la reconstrucción fue en un 70%, en equipamiento, servicios públicos y vivienda, con normas sismo-resistentes, mitigando en un alto porcentaje el riesgo de colapso de estos elementos si se llegase a presentar un sismo con las mismas características.

**Vendavales:** Sensiblemente afectados, ya que las barreras naturales las cuales nos protegían han sido devastadas por efecto de la construcción, especialmente a partir del año 1997 hasta el presente.

Techos, colapso de paredes. En la zona rural daños en cultivos y viviendas con la misma afectación locativa.

**Inundaciones:** En el sector de Pisamal donde confluyen varias fuentes hídricas aproximadamente 10 familias se afectan por este fenómeno, sin presentarse lesionados o fallecidos, solo pérdidas de enseres, igual fenómeno en el sector urbano por desbordamiento de la Quebrada la Jaramilla afectando a los habitantes de los Barrios Alambra, Mirador y Profesores.

Debilitamiento estructural, pérdidas de enseres, etc.

**Deslizamientos:** Riesgo bajo, ya que una población que fue afectada en su momento fue reubicada; en el año 2006 se presentó una emergencia por este tipo en el sector del Barrio La Nueva Tebaida, teniendo como saldo dos personas fallecidas y cuatro lesionados, debido a obras de canalización de la quebrada La Tulia que circundaba este sector.

**Incendios Forestales:** Frecuentes en período de intenso verano, afectando zonas arborizadas y verdes en el casco urbano y en el sector rural pastizales, vegetación arbórea y algunos cultivos.

**Accidentes De Tránsito:** Por ubicarse nuestro municipio en un eje vial importante, su flujo vehicular es grande, afectado por accidentes de tránsito, involucrando el transporte de pasajeros y de carga, como resultado fallecidos, lesionados, pérdida de carga, colapso en las vías.

**Derrame De Materiales Peligrosos:** A lo anteriormente expuesto además de conectarse con el puerto de Buenaventura, existe la zona franca e industrial y a diario se moviliza por este sector insumos químicos de gran peligro; en caso de presentarse un incidente por este concepto se afectaría la comunidad cercana al evento, fuentes hídricas, vegetación y contaminación atmosférica, y trastorno vehicular importante por el cierre de algunas vías.

Teniendo como referencia eventos significativos actuales el derrame de 5000 galones de hidrocarburo cerca al puente del río La Vieja, el derrame de un polímero cerca al puesto de la Herradura y otros de menor impacto.

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

**Perturbación del Orden Público:** Peligro latente y por algunos actores de carácter social o ajeno al normal accionar del municipio es factible la ocurrencia de la alteración del orden público; atentado terrorista sucedidos en el año 2001 en un alojamiento temporal a causa de una granada, en el año 2006 explosión de un petardo en el Ba. Ciudad Jardín sin consecuencias humanas o infraestructura y un mes después enfrentamiento entre varias personas y la fuerza pública y en el año 2008 explosión de un petardo en el Ba. La Alambra, con la destrucción de una vivienda y afectación de varias edificaciones por efectos de la onda explosiva, no se reportaron lesionados o fallecidos y a finales del año 2011 se presentó una asonada; civiles y Policías lesionados, daños materiales en entidades públicas, establecimientos comerciales y viviendas con cuantiosas pérdidas.

**Intoxicación Masiva:** En el año 2009, en época decembrina aproximadamente 150 personas la mayoría niños tuvieron el infortunio de sufrir intoxicación, producto del consumo de varios alimentos entre ellos arroz con pollo, gaseosa, dulces. Hecho ocurrido en horas de la noche del día 24 de diciembre abarcando la población infantil de los barrios: Pisamos, Alambra, Anapoima, Fabio Molina.

**IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS**

<b>B 1. Identificación de Escenarios de Riesgos Según el Criterio de Fenómenos Amenazantes</b>	
<p><b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico</b></p>	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a. Inundaciones:</b>  <u>Zona Rural:</u> Veredas Maravelez y Pisamal que comprende los predios: haciendas Pisamal y Maravelez; fincas La Manguita, La Granada, La Mina, El Resplandor, Manizales, El Rodeo, Pisamalito. Asociadas al desbordamiento del río La Vieja y quebrada Cristales.</p> <p><u>Zona Urbana:</u> Barrios Anapoima, Alambra, Profesores a causa del desbordamiento de la quebrada La Jaramilla.</p> <p>Barrio Pisamos, carreras 5,6 y 7 entre calles 9 y 10. Por contraflujo del alcantarillado.</p> <p><b>b. Vendavales:</b>  <u>Zona Rural:</u> Todas las veredas del municipio</p> <p><u>Zona Urbana:</u> Barrios Nueva Tebaida I y II, Guayacanes II, Nuevo Horizonte, El Cántaro, El Bosque, El Paraíso, Oasis de Vida, Villa Adriana, El Cantarito, Fundaciones, Villa María, San Miguel.</p> <p><b>c. Rayos y tormentas eléctricas:</b> Susceptible en todo el sector urbano y rural.</p> <p><b>d. Temporada seca:</b> Incremento de incendios forestales principalmente en la zona rural.</p> <p><b>e. Granizadas y tornados:</b> Zona urbana y rural</p>
<p><b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico</b></p>	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a. Movimientos en masa:</b>  <u>Zona Rural:</u> Vereda Padilla en la vía río Espejo, hace quince años se realizó una intervención de estabilización y en el momento se ha reactivado su inestabilidad.</p> <p>Veredas La Popa vía Las Chilas, La Arboleda, El Cinco, Vía Maravelez, rivera del río La Vieja sector de Pisamalito (caserío), vía férrea el alambrado</p> <p><u>Zona Urbana:</u> Barrios Los Alpes, La Estación, Guayacanes, Fundaciones, El Mirador, parte anterior de la escuela Nuevo Horizonte barrio Fundaciones, cra 4 calle 13 entre los barrios Almendros y Pedro Londoño; centros educativos Gabriela Mistral, Antonio Nariño y Bernardo Rivera.</p> <p><b>b. Sismos:</b> Susceptible todo el territorio del municipio, especialmente la zona sur oriental y centro del municipio.</p>

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012

<p><b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico</b></p>	<p><b>c. Volcán Cerro Machín:</b> Toda la zona urbana y rural.</p> <p>Riesgo por:</p> <p><b>a. Incendios estructurales:</b> Zona Franca e industrial</p> <p><b>b. Derrames de sustancias peligrosas:</b> Contaminación de las fuentes hídricas con sustancias químicas: La Jaramilla, Padilla, La Arboleda.</p> <p>En el sector rural específicamente vía al Valle contaminación del medio ambiente y fuentes hídricas: río La Vieja y quebrada Cristales.</p> <p><b>c. Accidentes aéreos:</b> El sector urbano y rural está en el área de influencia del Aeropuerto El Edén, susceptible de un siniestro aéreo.</p> <p><b>d. Accidentes de Tránsito:</b> Por estar el municipio circundado por excelentes vías y comunica el norte con el sur y vía al mar los accidentes de tránsito son frecuentes.</p> <p><b>e. Fugas e incendios por gas natural:</b> El 75% del municipio cuenta con suministro de gas natural además de un citi gate ubicado cerca al casco urbano (barrio La Estación). Aunque existe demarcación en todo el trazado en ocasiones las personas hacen caso omiso a esta advertencia y generan fugas por ruptura de la tubería.</p> <p><b>f. Fugas e incendios por GLP:</b> Existe una gran cantidad de cilindros que pueden generar peligro de fugas, incendios y explosiones.</p> <p><b>g. Aeropuerto El Edén:</b> Almacenamiento de combustibles con alto octanaje y explosivos.</p> <p><b>h. Estaciones de servicio:</b> Fugas, incendios, explosiones; contamos con cinco estaciones de servicio dos ellas en el sector urbano. Barrios La Estación, Alfonso López, Cantarito, Apolinar Londoño, Cuerpo de Bomberos, Hospital, Estación de Policía.</p>
<p><b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional</b></p>	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a. Afluencia masiva de público:</b> Aeropuerto El Edén, canchas deportivas El Edén, Fundación Nuevo Amanecer, eventos con más de 1.000 personas, fincas agro turísticas.</p> <p><b>b. Eventos populares:</b> Todo el sector urbano principalmente en celebraciones especiales, habitualmente la zona centro y principales calles, iglesias católicas, coliseo, estadio, museo, Casa de la Cultura, ciudadela deportiva.</p>
<p><b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos biológicos</b></p>	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a. Enfermedades diarreicas:</b> Incremento en todo el municipio por contaminación del agua o alimentos.</p> <p><b>b. Enfermedades respiratorias:</b> Comunes en ciertas épocas del año, sobre todo en temporada invernal, sector urbano y rural del municipio.</p> <p><b>c. Intoxicaciones masivas:</b> Común en hogares de bienestar familiar, centros educativos y fiestas hogareñas.</p>
<p><b>Escenarios de riesgo asociados con orden público</b></p>	<p>Riesgo por:</p> <p><b>a. Atentados personales:</b> Por el accionar de personas al margen de la ley, atentados contra personas ocasionando fallecidos y lesionados.</p> <p><b>b. Atentados a infraestructura comercial o residencial:</b> Igual fenómeno que el anterior, conflictos sociales.</p> <p><b>c. Asonadas:</b> Alteración del orden público, manifestaciones, vandalismo, saqueos, daños a instalaciones públicas, comercio y viviendas</p>

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

<b>Escenarios de riesgo asociados con animales ponzoñosos</b>	Riesgo por: a). Ataque de serpientes, alacranes b). Ataque de enjambres de abejas
---	---

<b>B. 2 Identificación de Escenarios de Riesgos Según el Criterio de Actividades Económicas y sociales</b>	
<b>Riesgo asociados con la actividad minera</b>	Riesgo por: a). Acumulación de escombros b). Transporte de productos tóxicos c). Incremento del flujo vehicular. Vía Panamericana d). Degradación del medio ambiente
<b>Riesgo asociados con festividades municipales</b>	Riesgo por: a). Intoxicación licor adulterado b). Intoxicación masiva por alimentos contaminados o en descomposición c). Afluencia masiva de público: asfixia, pánico colectivo. d). Manipulación de elementos pirotécnicos. e). Alteración del orden público

<b>B. 3 Identificación de Escenarios de Riesgos Según el Criterio de tipo de Elementos expuestos</b>	
<b>Riesgo en infraestructura vital</b>	a). Hospital y puestos de salud b). Sedes grupos de socorro c). Establecimientos educativos e). Centro Administrativo Municipal f). Estación de Policía g) Puentes de los ríos La Vieja y Espejo h). Daños en las vías municipales, intermunicipales e interdepartamentales. i). Colapso del transporte terrestre y aéreo
<b>Riesgo en infraestructura de servicios públicos</b>	a). Colapso de acueducto y alcantarillado b). Saturación del relleno de disposición de residuos sólidos c). Colapso del sistema eléctrico d). Colapso en las comunicaciones

<b>B. 4 Identificación de Escenarios de Riesgos Según otros Criterios</b>	
<b>Riesgo en bienes colectivos</b>	a). Sedes de entidades sociales (Jiampi, Davida, Hogar de Paso) b). Parques municipales y de recreación c). Centros agro turísticos

**Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

<b>Escenario de riesgo por vendavales</b>	
1	<p>Se presenta en cualquier época del año, sensiblemente afectado ya que las barreras naturales que nos protegían han sido devastadas por efecto de la construcción, especialmente a partir del año 1997 hasta el presente.</p> <p><u>Zona Rural:</u> Las veredas del municipio. Especialmente los cultivadores de plátano actividad donde se presenta la mayor afectación, además de viviendas e infraestructura educativa.</p> <p><u>Zona Urbana:</u> Barrios Nueva Tebaida I y II, Guayacanes II, Nuevo Horizonte, El Cántaro, El Bosque, El Paraíso, Oasis de Vida, Villa Adriana, El Cantarito, Fundaciones, Villa María, San Miguel. Igualmente la infraestructura educativa y deportiva susceptible de daños.</p> <p>La anterior información consolidada a través de la Unidad de Desarrollo Agrario y Ambiental e instituciones de socorro (Bomberos).</p>

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

<b>Escenario de riesgo por inundaciones</b>	
<b>2</b>	<p><u>Zona Rural:</u> Veredas Maravelez y Pisamal que comprende los predios: Haciendas Pisamal y Maravelez, fincas La Manguita, La Granada, La Mina, El resplandor, Manizales, El Rodeo, Pisamalito. Asociadas al desbordamiento del río La Vieja y quebrada Cristales los cuales reciben las aguas de la parte alta del departamento de los ríos Quindío y Barragán.</p> <p><u>Zona Urbana:</u> Barrios Anapoima, Alambra, Profesores a causa del desbordamiento de la quebrada La Jaramilla.</p> <p>Barrio Pisamos, carreras 5,6 y 7 entre calles 9 y 10. A causa de contraflujo del alcantarillado ya que las viviendas se encuentran ubicadas por debajo del nivel normal de la vía.</p>
La anterior información consolidada a través del Cuerpo de Bomberos.	

<b>Escenario de riesgo por sismos</b>	
<b>2</b>	<p>En el municipio el riesgo es inminente ya que está circundado por fallas geológicas provenientes de la falla Romerales y que son altamente activas recorriendo la totalidad del municipio, como antecedentes el sismo de 1999 donde el 80% se vio afectado con grandes pérdidas de vidas humanas y materiales, ocasionando un gran casi en la comunidad.</p>
La anterior información consolidada a través del Cuerpo de Bomberos.	

**CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION**

<b>DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES</b>	
<b>SITUACIÓN No. 1</b>	Desbordamiento de la quebrada Cristales por altas precipitaciones, afectando el sector de la hacienda Pisamal (Vereda Pisamal), donde 10 familias fueron damnificadas
<b>1.1. Fecha:</b> Septiembre de 2003	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Altas precipitaciones, represamiento y posterior desbordamiento de la quebrada.
<p><b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> Fenómeno de la Niña Fuertes aguaceros, (precipitaciones atípicas, picos muy altos) ocurridos durante varios días, esta micro cuenca presenta alta deforestación incrementando el riesgo por desbordamiento; muy bajas pendientes, incidiendo en la inundabilidad del terreno</p>	
<p><b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> Habitantes del sector ubicados en la ribera de la quebrada Cristales, en la vereda Pisamal; la autoridad ambiental (CRQ) por la falta de control sobre uso adecuado del suelo y protección de la fuente hídrica, vigilancia y control de la administración municipal.</p>	
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	<p><b>En las personas:</b> No se presentaron lesionados ni fallecidos., pero de igual manera desequilibrio social</p> <p><b>En bienes materiales particulares:</b> Pérdidas de enseres, electrodomésticos, ropa, colchones y daño parcial de 10 viviendas.</p> <p><b>En bienes materiales colectivos:</b> Infraestructura vial</p> <p><b>En bienes de producción:</b> Pérdida de cultivos, predominantemente plátano y yuca; pérdida de especies menores.</p> <p><b>En bienes ambientales:</b> Se altero el curso normal de la fuente hídrica y afluentes cercanos</p>

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de familias en sitios de alto riesgo, cerca a las riveras de las quebradas y ríos.</li> <li>• Falta de preparación de la comunidad para enfrentar estos riesgos.</li> <li>• Hábitat natural en esta zona ya que este es el sustento de las familias, prácticas culturales.</li> <li>• Falta de comunicación constante de doble vía entre la comunidad y las autoridades competentes.</li> <li>• Faltó un sistema de alerta.</li> </ul>
<p><b>1.7. Crisis social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación psicológica</li> <li>• Perjuicio de la actividad económica y social de la comunidad del sector rural.</li> <li>• Problemas fitosanitarios y zoonosarios, tanto en lo agrícola como en lo pecuario.</li> <li>• Exposición a factores que afectan la salud, saneamiento básico, el confort y la cotidianidad de las comunidades.</li> <li>• Evacuación inmediata de las familias ya que sus viviendas no ofrecían seguridad.</li> <li>• Requerimiento de alimentos, ropa y atención en salud a los afectados, con prioridad a niños y adultos mayores.</li> </ul>
<p><b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención inmediata de la emergencia por parte de los grupos socorro y evacuación de las familias.</li> <li>• Activación inmediata de todo el componente del CREPAD Quindío, movilización de personal y equipo a nivel departamental.</li> <li>• Movilización de las entidades del ente administrativo municipal</li> <li>• Asistencia por parte de la administración municipal, gobernación del Quindío y grupos de socorro de suministros (alimentos, ropa, medicina y otros).</li> <li>• Adecuación y mejoras en las viviendas para el retorno de las familias.</li> <li>• Apoyo psicológico.</li> <li>• Activación de un sistema de alarma y monitoreo por parte de la comunidad y de los entes de socorro</li> </ul>
<p><b>1.9. Impacto cultural derivado:</b></p> <p>El único cambio observado radicó en comunicación constante con el CLOPAD ante crecientes. Las demás costumbres continuaron, ya que es su hábitat natural y se acostumbraron a vivir a diario con el riesgo.</p>

**CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVALES**

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<b>SITUACIÓN No. 2</b>	Un gran vendaval azotó el municipio, provocando destechamiento de viviendas, infraestructura educativa y deportiva, caída de árboles y postes de servicios públicos.
<b>2.1. Fecha:</b> Agosto de 2008	<b>2.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Fuertes ráfagas de vientos cruzados hacen presencia en el municipio
<p><b>2.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuertes vientos</li> <li>• Poca resistencia física de las viviendas</li> <li>• Falta de cultura en prevención de la comunidad</li> <li>• Ubicación del municipio en un área de influencia de vendavales</li> <li>• Intensa deforestación</li> <li>• Cambio climático.</li> </ul>	

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

<p><b>2.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitantes del municipio ubicados en zonas de influencia de fuertes vientos</li> <li>• El urbanismo ha proliferado la ubicación de viviendas en estas zonas.</li> <li>• Falta cultura ambiental de la comunidad.</li> </ul>	
<p><b>2.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> (describir de manera cuantitativa o cualitativa)</p>	<p><b>En las personas:</b> No se presentaron lesionados ni fallecidos, desequilibrio social.</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseres</li> <li>• Ropa</li> <li>• Colchones</li> <li>• Daño parcial de viviendas</li> <li>• Electrodomésticos</li> </ul>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura educativa y deportiva</li> <li>• Equipamiento municipal.</li> </ul>
	<p><b>En bienes de producción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de cultivos, predominantemente plátano y yuca</li> <li>• Pérdida de especies menores.</li> </ul>
	<p><b>En bienes ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de flora (árboles).</li> </ul>
<p><b>2.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de familias en sitios de alto riesgo por vendavales.</li> <li>• Falta de preparación de la comunidad para enfrentar estos riesgos.</li> <li>• Falta de comunicación constante de doble vía entre la comunidad y las autoridades competentes.</li> <li>• Falta un sistema de alerta.</li> <li>• Monitoreos por parte de los grupos de socorro a estas zonas de riesgo, no eran tan frecuentes.</li> </ul>	
<p><b>2.7. Crisis social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación psicológica</li> <li>• Perjuicio de la actividad económica y social de la comunidad del sector rural.</li> <li>• Problemas fitosanitarios y zoonosológicos, tanto en lo agrícola como en lo pecuario.</li> <li>• Exposición a factores que afectan la salud, saneamiento básico, el confort y la cotidianidad de las comunidades.</li> </ul>	
<p><b>2.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención inmediata de la emergencia por parte de los grupos socorro y evacuación de las familias.</li> <li>• Activación inmediata de todo el componente del CREPAD Quindío, movilización de personal y equipo a nivel departamental.</li> <li>• Movilización de las entidades del ente administrativo municipal</li> <li>• Asistencia por parte de la administración municipal, gobernación y Cruz Roja de suministros (alimentos, tejas y otros).</li> <li>• Adecuación y mejoras en algunas viviendas.</li> <li>• Apoyo psicológico.</li> </ul>	
<p><b>2.9. Impacto cultural derivado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación constante entre los grupos de socorro y administración municipal con la comunidad.</li> <li>• Aumento en medidas de prevención</li> <li>• Reforzamiento de viviendas.</li> </ul>	

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS

DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<b>SITUACIÓN No. 3</b>	Un fuerte sismo afectó el municipio con grandes pérdidas humanas, viviendas, infraestructura educativa y de servicios públicos además impacto vial y equipamiento urbano
<b>3.1. Fecha:</b> Enero 25 de 1999	<b>3.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> A raíz del fuerte sismo se presentaron fenómenos colaterales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslizamientos</li> <li>• Escape de gas</li> <li>• Colapso de líneas vitales</li> </ul>
<b>3.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se aplicaban normas sismo resistentes</li> <li>• Falta de cultura en prevención de la comunidad</li> <li>• Ubicación del municipio en un área de influencia de alta sismicidad</li> <li>• Alto nivel freático</li> <li>• Vulnerabilidad física</li> </ul>	
<b>3.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de viviendas sobre fallas geológicas</li> <li>• Poca cultura de la comunidad en gestión del riesgo</li> <li>• Poca preparación de los habitantes para enfrentar esta clase de eventos</li> </ul>	
<b>3.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	<b>En las personas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximadamente 45 personas fallecieron</li> <li>• Un total aproximado de 750 lesionados</li> <li>• Trauma psicológico severo en los residentes</li> <li>• Desequilibrio social</li> <li>• Inseguridad</li> <li>• Pérdida de saneamiento básico, el confort y cotidianidad de los habitantes</li> </ul>
	<b>En bienes materiales particulares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destrucción del 70% de viviendas</li> <li>• Enseres</li> <li>• Ropa</li> <li>• Electrodomésticos</li> <li>• Vehículos</li> </ul>
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura educativa,</li> <li>• Infraestructura deportiva</li> <li>• Equipamiento municipal.</li> <li>• Sedes de los grupos de socorro</li> <li>• Estación de Policía</li> <li>• Líneas vitales</li> <li>• Alto grado de impacto vial</li> </ul>
	<b>En bienes de producción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fábricas</li> <li>• Producción industrial</li> <li>• Poder adquisitivo</li> <li>• Producción agrícola</li> <li>• Pérdida de empleo</li> <li>• Establecimientos comerciales Cultivos</li> </ul>
	<b>En bienes ambientales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteración del medio ambiente y algunos ecosistemas</li> <li>• Contaminación ambiental</li> <li>• Contaminación de algunas fuentes hídricas</li> </ul> Pérdida de flora



**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012****3.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:**

- Ubicación de familias en zonas de amenaza sísmica.
- Falta de preparación de la comunidad para enfrentar estos riesgos.
- Falta de comunicación constante de doble vía entre la comunidad y las autoridades competentes.
- Falta de aplicación de normas sismo resistentes
- Vulnerabilidad física de viviendas e infraestructura

**3.7. Crisis social:**

- Afectación psicológica
- Perjuicio de la actividad económica y social de la comunidad.
- Ubicación de fallecidos en sitios no aptos
- Gran cantidad de lesionados
- Gran número de damnificados
- Inseguridad
  
- Problemas sanitarios y de saneamiento básico
- Exposición a factores que afectan la salud, el confort y la cotidianidad de la comunidad.

**3.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

- Atención inmediata de la emergencia por parte de los grupos socorro y evacuación de las familias.
- Activación inmediata de todo el componente del CREPAD Quindío (en su momento), movilización de personal y equipo a nivel departamental y nacional.
- Movilización de las entidades del ente administrativo municipal
- Asistencia por parte de la administración de suministros (alimentos, ropa, medicina y otros), con prioridad a niños y adultos mayores.
- Apoyo psicológico.
- Apoyo nacional e internacional de ONGs para la atención, recuperación y rehabilitación de la emergencia.
- Atención inmediata de lesionados
  
- Traslado de lesionados a centros hospitalarios de mayor nivel
- Evacuación de las familias ya que sus viviendas no ofrecían seguridad.

**3.9. Impacto cultural derivado:**

El único cambio observado radicó en comunicación constante con los grupos de socorro. Aunque se generó alerta en los habitantes, cultura de la sismo resistencia y de la gestión del riesgo; aún persiste la apatía y el conformismo ante las amenazas que nos circundan.

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "INUNDACIÓN"****2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: INUNDACIONES.**

Se generan tras un régimen de precipitaciones intensas y persistentes, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve y la incidencia de una precipitación durante un amplio período de tiempo, generando el desbordamiento de ríos y quebradas de nuestro municipio, especialmente en la zona rural.

Inundaciones por fuertes aguaceros y fenómenos por remoción en masa.

Inundaciones domiciliarias en el sector urbano por contra flujo o retorno del agua a través del alcantarillado, ya que algunas viviendas se encuentran por debajo del nivel del alcantarillado.

Las principales fuentes hídricas del municipio que pueden generar amenazas por inundación son:

- Río La Vieja con un caudal o una demanda hídrica de 521, 5 L/s
- Quebrada Cristales con una demanda hídrica de 179. 6 L/s
- Quebrada La Jaramilla con una demanda de 85. 9 L/s

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

Según el informe de la CRQ, los niveles pluviométricos han ido aumentando, presentando picos altos hasta 80 mm y por ende aumentando el nivel en los ríos y quebradas del municipio especialmente la quebrada Cristales y el río la vieja con aumento hasta 1, 30 m, en 24 horas lo cual incrementa la amenaza por inundaciones.

Igualmente la UNGER realiza reportes diarios de la situación de riesgo en los distintos municipios por amenazas a causa de la temporada invernal como son remociones en masa.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Cambio climático
- Fenómeno de la Niña
- Irrespeto de la margen de protección de la ronda hídrica
- Mal manejo de residuos sólidos
- Falta de cultura ambiental
- Deforestación
- Pastoreo.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

Manejo inapropiado en los sistemas de ganadería intensiva, propiciando impactos negativos sobre el ambiente como la deforestación y la compactación y erosión de suelos, contaminación de aguas, disminución de la biodiversidad, cambios en la cobertura vegetal y el paisaje, desempleo y desplazamiento de mano de obra.

Ubicación de viviendas y cultivos en sitios de alto riesgo por inundaciones o fenómenos de remoción en masa. Falta de cultura de gestión del riesgo.

Emigración de población del campo a la ciudad incrementando la demanda de suelo urbano llegando a ser empleadas para viviendas algunas áreas ubicadas en zonas de riesgo y definidas como de protección; difícil el control sobre las áreas de expansión concertadas en los planes de ordenamiento.

El proceso de expansión se ha realizado en forma no acorde con las categorías de suelo definidos en los PBOTs, existiendo circunstancias que han limitado su aplicación: ampliación del perímetro urbano con el proceso de reconstrucción luego del sismo de 1.999; destinación y adaptación de predios suburbanos a otras actividades económicas diferentes a la agrícola; desplazamiento forzoso por problemas de orden público;

Dificultades en la cuantificación de las áreas de protección urbana y rural; se presentan en los planes de ordenamiento sin clara ubicación espacial y sin definición de áreas correspondientes; de igual manera sucede con las áreas suburbanas, faltando claridad en su definición y delimitación.

Se aprecia que el proceso de conurbación que se presenta parece no contar con un derrotero claro, presentándose alteración en el uso del suelo y conflictos con el uso potencial.

Los cambios en el uso del suelo por ampliación de frontera agraria, por aplicación de prácticas agropecuarias inapropiadas, por deficiente aplicación de normatividad, por concentración de la propiedad y por establecimiento de plantaciones forestales en zonas poco apropiadas, ha provocado alteración de ecosistemas originales y hábitats y tiene áreas importantes en la cuenca en conflicto por sobre y sub utilización del suelo. Lo anterior genera entre otros impactos:

- Ubicación de viviendas y cultivos en sitios de alto riesgo
- No existe cultura de la comunidad por la conservación del medio ambiente.
- No hay vigilancia constante cuando de tala de árboles o de guaduales se refiere.
- No existe información permanente de parte de las entidades hacia la comunidad
- La comunidad no identifica las amenazas existentes, ni asocia un riesgo de afectación con estas.
- No existe en la comunidad un sentido de cultura en lo referente a prevención y atención de emergencias, son apáticos a estos temas.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

Proliferación de familias ubicadas en estos sitios, apropiación de terrenos para cultivos en las márgenes de los ríos y quebradas, pastoreo; minería con dragas; cultivadores de caña.

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

Lo técnico no cumple su rol, no cuenta con una coordinación específica, y generalmente, el coordinador del Consejo Municipal para la gestión del Riesgo, debe asumir esta responsabilidad, siendo poco funcional tanto para él como para la organización en general y por tanto no existe un concepto técnico sobre escenarios de riesgos u otros aspectos.

No se han tomado los correctivos para que la gestión del riesgo tenga una presencia más efectiva de apoyo a la comunidad afectada por eventos desastrosos con campañas psicológicas y prevención.

La información técnica existente en el municipio, es desconocida por la mayoría de las personas que integran el Consejo, sin ser utilizados por los mismos como herramienta de planeación y prevención que se ponga en práctica en la localidad, factor que se convierte también en una gran debilidad para la puesta en marcha de los planes de contingencia.

Los mapas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo elaborados por entidades del orden local, departamental y nacional, no son de fácil consecución para los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, ni para las instituciones departamentales, sin ser utilizados para las labores de planeación y prevención.

La presencia de los Comités de conocimiento y reducción del riesgo en la atención de las emergencias, ha sido muy limitada, lo que dificulta la interacción de las instituciones y la complementariedad de la información necesaria para la toma adecuada de decisiones y los recursos económicos para la gestión del riesgo presentan serias limitaciones.

No se cuenta con personal capacitado para asumir la primera etapa de las evaluaciones de daños en las emergencias, entrando a depender de la presencia departamental o nacional.

Solo un porcentaje de la población conoce planes de acción en caso de emergencia y no se ha desarrollado ejercicios que involucre un mayor porcentaje en los planes de evacuación u otro ejercicio y los realiza solo por instinto de conservación, en el momento de presentarse el evento.

Es evidente la falta de continuidad de los delegados de algunas instituciones; la mayoría de personas que han recibido capacitación relacionada en Gestión del Riesgo, no se encuentran activos en las instituciones, problemática que dificulta la continuidad en el proceso y el aporte técnico, operativo y de experiencias.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD****2.2.1. Identificación general:****a) Incidencia de la localización:**

Viviendas ubicadas en las riveras de ríos y quebradas son más vulnerables:

**Zona Rural:** Veredas Maravelez y Pisamal que comprende los predios: Haciendas Pisamal y Maravelez, Fincas La Manguita, La Granada, La Mina, El resplandor, Manzales, El Rodeo, Pisamalito. Asociadas al desbordamiento del río La Vieja y quebrada Cristales que reciben las aguas de la parte alta del departamento de los ríos Quindío y Barragán.

**Zona Urbana:** Ba. Anapoima, Alambra, Profesores, desbordamiento quebrada La Jaramilla.

Barrio Pisamos, carreras 5,6 y 7 entre calles 9 y 10. A causa de contraflujo del alcantarillado ya que las viviendas se encuentran ubicadas por debajo del nivel normal de la vía.

Donde se involucran 20 viviendas aproximadamente.

**Incidencia de la resistencia:** Existen algunas viviendas e infraestructura pública y privada que no cumplen con resistencia al incremento de las lluvias.

Debido a la reconstrucción, la mayor parte del sistema de alcantarillado y acueducto ha sido renovado, pero aun existen algunos sectores que presentan un gran deterioro en su estructura, existiendo el riesgo de colapso parcial del servicio.

Construcciones sin normas técnicas, viviendas en bahareque y material poco fuerte.

**b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

A raíz de la crisis cafetera y a la diversificación del café por otros cultivos ha creado mano de obra fluctuante incrementando el desempleo generando en el sector urbano asentamientos

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

subnormales cerca a las fuentes hídricas y por ende en zonas de alto riesgo. Su nivel económico y social además del entorno no le permite el mejoramiento de la vivienda o hábitat.

Los indígenas u otros grupos que viven en asentamientos poseen tierras para cultivos (erosionados); las construcciones de sus viviendas son en guadua y bahareque y no poseen ningún tipo de servicios públicos mínimos (acueducto, alcantarillado y energía).

**d). Incidencia de las prácticas culturales:** La comunidad mantiene su arraigo habitacional y como herencia de generaciones anteriores en predios de alto riesgo por inundación, ya que de allí obtienen su sustento y el estado no les ha ofrecido otras alternativas de vivienda digna.

Las autoridades municipales y ambientales, no han hecho cumplir la norma de respeto de la margen de protección hídrica.

Algunos asentamientos rurales se encuentran localizados topográficamente en zonas de alto riesgo, ya que poseen suelos con pendientes mayores al 35%; viviendas a menos de 15 de m. de la vía Férrea; localizadas en la riberas del río La Vieja y las quebradas Cristales y La Jaramilla, de igual modo presentan algún riesgo de inundación.

**2.2.2. Población y vivienda:**

**Barrios:** Parte baja Fortunato Gaviria, Mangón, Guayacanes, Salvador Arango, Unidos, Alambra, Anapoima, Profesores, La Estación en el sector urbano. En el área rural de Pisamal y Maravelez confluyen varias fuentes hídricas; pérdidas de enseres.

**Zona Urbana:**

Familias:	20
Personas:	105
Menores de 18 años	25
Menores de 7 años	36
Adultos	44

Barrio Pisamos, carreras 5,6 y 7 entre calles 9 y 10. A causa de contraflujo del alcantarillado ya que las viviendas se encuentran ubicadas por debajo del nivel normal de la vía.

✓ Familias:	20
✓ Adultos:	44
✓ Niños:	20

La tendencia ocupacional difiere mucho y en los últimos años se incrementa para labores agrícolas y pecuarias en terrenos de invasión o baldíos.

Regularmente la población en el área rural es estable, solo se incrementa durante la semana en labores de contratación por los extensos cultivos; no está expuesta directamente al riesgo, salvo en algunos casos como tormentas eléctricas; la población expuesta en la zona rural es la siguiente:

✓ Familias:	10
✓ Adultos:	42
✓ Menores:	36
✓ Adultos mayores con alguna discapacidad:	4

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados**

Sector de poca actividad económica, en su mayoría son pequeños terrenos dedicados a la agricultura y especies menores en el sector rural.

Los grandes cultivos de caña, piña y papaya pertenecen a empresas generan gran mano de obra, pero no están expuestas a los problemas de inundación.

En el sector urbano desbordamiento de la quebrada La Jaramilla o por el contrario flujo en la redes de alcantarillado; pérdida de enseres y debilitamiento de la estructura por la humedad.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

En el sector urbano se presenta afectación en el alcantarillado, en infraestructura pública o equipamiento colectivo no se presentan daños; en algunas instituciones educativas deterioro por humedad en la estructura. En la zona rural para este tipo de eventos no involucra equipamiento colectivo, establecimientos públicos o educativos que se puedan ver afectados.

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

**2.2.5. Bienes ambientales:**

Gran diversidad de ecosistemas ambientales, bosques, guaduales, cuerpos de agua que se han venido degradando y agotando por el incremento de la actividad agrícola y pecuaria.

Los cambios en el uso del suelo por ampliación de frontera y aplicación de prácticas agropecuarias inapropiadas; deficiente aplicación de normatividad por concentración de la propiedad y plantaciones forestales en zonas poco apropiadas han provocado alteración de ecosistemas originales y hábitats y áreas importantes en la cuenca en conflicto por sobre y sub utilización del suelo. Lo anterior genera entre otros impactos:

- Empobrecimiento del suelo en cantidad y calidad
- Contaminación de suelo por uso indiscriminado y creciente de agroquímicos
- Deterioro y modificación del paisaje
- Homogenización del paisaje
- Inseguridad alimentaria
- Erosión de suelos (información no consolidada)
- Compactación de suelos

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**

<p><b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b> (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p><b>En las personas:</b> Es muy difícil cuantificar la anterior información ya que no existen antecedentes que avalen un diagnóstico muy preciso.</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas: 30</li> <li>• Enseres domésticos: varios</li> </ul>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corte de fluido eléctrico</li> <li>• Acueducto</li> <li>• Alcantarillado</li> </ul>
	<p><b>En bienes de producción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de cultivos</li> <li>• Pérdida de empleo</li> </ul>
	<p><b>En bienes ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión de suelos</li> <li>• Guaduales</li> <li>• Degradación de ecosistemas</li> </ul>

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:**

En algunos casos pérdida de pocos empleos, baja de la producción agrícola y pecuaria y por ende pérdida del poder adquisitivo. Incremento de enfermedades endémicas, vectores.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:**

Posible inmigración al sector urbano proliferando desempleo, hacinamiento, pobreza.

**• 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

- 
- Monitoreos constantes por parte de los grupos de socorro
- Reparaciones y mejoramiento estructural de algunas viviendas.
- Capacitación a la comunidad.
- Reubicación de viviendas vulnerables
- Respeto y protección de rondas hídricas.
- Mantenimiento de cauces (limpieza de residuos sólidos).
- Mantenimiento de la red de alcantarillado.
- Medidas de preparación para la respuesta por parte de los propietarios.
- Alertas tempranas a través de la UNGER y Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
- Alertas tempranas por medio de la comunidad

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO**

**3.1. ANÁLISIS A FUTURO**

- a. **Interacción amenaza y vulnerabilidad:** La amenaza es constante y por sus condiciones de hábitat, costumbres y cultura de la gestión del riesgo, siempre serán vulnerables ante los fenómenos.
- b. La amenaza será constante pero es posible reducir la vulnerabilidad en cuanto a fortalecer las medidas de protección de las viviendas, capacitaciones en temas inherentes a la Gestión del Riesgo.
- c. En caso de tratar de reducir la amenaza o la vulnerabilidad las consecuencias ante los fenómenos climáticos se pueden incrementar (lesionados, fallecidos, pérdidas de vivienda, enseres y cultivos).

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

**3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:**

- a) Análisis del comportamiento hidrológico de las quebradas La Jaramilla, Cristales y el río La Vieja.
- b) Actualización de mapas de riesgos por inundaciones.
- c) Capacitación a la comunidad sobre el manejo de emergencias

**3.2.2. Sistemas de monitoreo:**

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo del río La Vieja y Quebrada Cristales.
- c) Implementación de alertas tempranas

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reforestación de las cuencas: Del río La Vieja, quebradas Cristales y Jaramilla.</li> <li>b). Mantenimiento y reparación del alcantarillado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir las zonas de protección: de los Valles de Maravelez y Pisamal.</li> <li>b) Realizar mayor vigilancia y control a los cultivos de caña, realizados por el ingenio Río Paila, en cuanto a la protección de la ronda hídrica y del suelo.</li> <li>c) Realizar educación comunitaria para el manejo adecuado de los residuos sólidos.</li> <li>d) Manejo de factores de riesgos de salud pública, asociados a las inundaciones (vectores, ERA, EDA, Dengue, entre otros)</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reubicación de viviendas de zonas de riesgo por inundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Hacer mayor énfasis en la divulgación pública sobre las condiciones de riesgo.</li> </ul>
<b>3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Organización comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en el tema de Gestión del Riesgo.</li> <li>b) Involucrar a los Comités de conocimiento y reducción del riesgo, en especial: Planeación e Infraestructura Municipal, ESAQUIN, CRQ; vigilancia y control de aspectos como usos de suelos, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado</li> </ul>	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b> Divulgación sobre las condiciones de riesgo		

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Reforestación de las cuencas: Del río La Vieja, quebradas Cristales y Jaramilla.	a) Definir las zonas de protección: de los Valles de Maravelez y Pisamal. b) Realizar mayor vigilancia y control a los cultivos de caña, realizados por el ingenio Río Paila, en cuanto a la protección de la ronda hídrica y del suelo. c) Realizar educación comunitaria para el manejo adecuado de los residuos sólidos. d) Manejo de factores de riesgos de salud pública, asociados a las inundaciones (vectores, ERA, EDA, Dengue, entre otros)
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Reubicación de viviendas de zonas de riesgo por inundaciones.	a) Hacer mayor énfasis en la divulgación pública sobre las condiciones de riesgo.
<b>3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) Organización comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en el tema de Gestión del Riesgo. b) Involucrar a los Comités de conocimiento y reducción del riesgo, en especial: Planeación e Infraestructura Municipal, ESAQUIN, CRQ; vigilancia y control de aspectos como usos de suelos, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.5 MEDIDAS DE PROTECCIÓN FINANCIERA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento del seguro de cosechas por parte de la UMATA.</li> <li>• Información a la comunidad sobre el acceso a beneficios financieros, para créditos blandos en el sector rural, en las comunidades afectadas en el sector agropecuario.</li> </ul>		
<b>3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DE DESASTRES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación al personal de los grupos de socorros en temas de gestión del riesgo</li> <li>• Vigilancia y control por parte del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo a los Comités y las funciones establecidos para cada uno.</li> <li>• Adquisición de elementos indispensables para la atención de emergencias, como: motobombas, equipo de cuerdas, chalecos salvavidas, plantas eléctricas, torres de iluminación, sistema de comunicaciones portátiles, otros.</li> <li>• Capacitación de personal para la realización de EDAN y reunidos (Registro Único de Damnificados).</li> <li>• Socialización, actualización y divulgación de los diferentes estrategias de respuesta de emergencias a todos los integrantes de la Comisión y comunidad en general.</li> <li>• Implementación de una bodega de materiales para la entrega oportuna de ayudas a las personas afectadas: kits de aseo y cocina, mercados, colchonetas y demás.</li> <li>• Identificación de sitios destinados a alojamientos temporales y adecuación de los mismos.</li> <li>• Actualización del inventario de recursos.</li> <li>• Apoyo de la administración municipal a todo el componente de la Comisión de gestión del riesgo.</li> </ul>		

## PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012

## REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

PBOT, PLEC MUNICIPAL, CREPAD, CRQ.

## DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "Vendavales"

## 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

## 2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: VENDAVALES

- Se presentan especialmente en temporada invernal debido al cambio climático
- Grandes vientos también ocasionan las afectaciones.

## 2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Cambio climático
- Fenómeno de la Niña
- Falta de cultura ambiental
- Deforestación
- Pastoreo.

## 2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Emigración de población del campo a la ciudad que conlleva a incrementar la demanda de suelo urbano, y siendo empleadas para viviendas, algunas áreas ubicadas en zonas de riesgo y áreas definidas como de protección. El fenómeno es difícil de controlar y perdiendo el control sobre las áreas de expansión definidas en los planes de ordenamiento.

Este proceso de expansión se ha realizado en forma no acorde con las categorías de suelo definidos en los PBOTs, existiendo circunstancias que han limitado su aplicación como: ampliación del perímetro urbano con el proceso de reconstrucción luego del sismo de 1.999; la destinación y adaptación de predios suburbanos a otras actividades económicas diferentes a la agrícola.

No existe cultura de la comunidad por la conservación del medio ambiente ni vigilancia constante cuando de tala de árboles o de guaduales se refiere.

No se maneja información permanente de parte de las entidades hacia la comunidad, no identifica las amenazas existentes, ni asocia un riesgo de afectación con estas.

No existe en la comunidad un sentido de cultura en lo referente a prevención y atención de emergencias, son apáticos a estos temas.

## 2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Lo técnico no cumple su rol en cuanto a la gestión del riesgo, no cuenta con una coordinación específica, y generalmente, el coordinador del Consejo Municipal para la gestión del Riesgo, debe asumir esta responsabilidad, siendo poco funcional tanto para él como para la organización en general y por consiguiente no existe un concepto técnico sobre escenarios de riesgos u otros aspectos.

No se han tomado los correctivos necesarios para que la gestión del riesgo tenga una presencia más efectiva de apoyo a la comunidad afectada por eventos desastrosos con campañas psicológicas y de prevención.

La información técnica existente en el municipio, es desconocida por la mayoría de las personas que integran el Consejo, motivo por el cual, carece de uso para los mismos y por tal, no es una herramienta de planeación y prevención que se ponga en práctica en la localidad, factor que se convierte también en una gran debilidad para la puesta en marcha de los planes de contingencia.

La presencia de los Comités de conocimiento y reducción del riesgo en la atención de las emergencias, ha sido muy limitada, por lo que se dificulta la interacción de las instituciones y la complementariedad de la información necesaria para la toma adecuada de decisiones.

No se cuenta con personal capacitado para asumir la primera etapa de las evaluaciones de daños en las emergencias, entrando a depender de la presencia departamental o nacional.



**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

Es evidente la falta de continuidad de los delegados de algunas instituciones, la mayoría de personas que han recibido capacitación relacionada en Gestión del Riesgo, no se encuentran activos en las instituciones, problemática que dificulta la continuidad en el proceso y el aporte técnico, operativo y de experiencias.

Los recursos económicos para la gestión del riesgo presentan serias limitaciones.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD****2.2.1. Identificación general:****a. Incidencia de la localización:**

**Zona Rural:** Todas las veredas del municipio. Especialmente los cultivadores de plátano actividad donde se presenta la mayor afectación, además de viviendas e infraestructura educativa.

**Zona Urbana:** Barrios Nueva Tebaida I y II, Guayacanes II, Nuevo Horizonte, El Cántaro, El Bosque, El Paraíso, Oasis de Vida, Villa Adriana, El Cantarito, Fundaciones, Villa María, San Miguel. Igualmente la infraestructura educativa susceptible de daños.

El número de viviendas que presentan esta ubicación son aproximadamente son 100, centros educativos y administrativos.

**b. Incidencia de la resistencia:**

- Aun existen algunas viviendas e infraestructura pública y privada que no cumplen con las normas resistentes al incremento de fuertes vientos y vendavales.
- Construcciones sin normas técnicas, viviendas en bahareque y material poco fuerte.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

- A raíz de la crisis cafetera y a la diversificación del café por otros cultivos ha creado mano de obra fluctuante incrementando el desempleo generando en el sector urbano asentamientos subnormales en zonas de alto riesgo.
- Debido a su nivel económico y social además del entorno no le permite el mejoramiento de la vivienda o hábitat.
- Los indígenas u otros grupos que viven en asentamientos poseen tierras para cultivos (erosionados). Las construcciones de sus viviendas son en guadua y bahareque y no poseen ningún tipo de servicios públicos mínimos (acueducto, alcantarillado y energía).

**d) Incidencia de las prácticas culturales:**

- La comunidad mantiene su arraigo habitacional en predios de alto riesgo por vendavales
- Las autoridades municipales y ambientales, no han hecho cumplir la norma de construcciones resistentes.

**2.2.2. Población y vivienda:**

El municipio en un 30% es propenso a verse afectado por fuertes vientos, lluvias y vendavales. en las periferias especialmente en el occidente.

- Viviendas ubicadas en sitios propensos a vendavales siendo más vulnerables los barrios: N. Tebaida, Guayacanes, Unidos, Cantarito, La Hacienda, Cristales y en general la zona rural.
- La tendencia ocupacional difiere mucho, pero en los últimos años se ha incrementado los terrenos de invasión o baldíos su ocupación para labores agrícolas y pecuarias.
- La población en el área rural es estable, sin embargo se incrementa durante la semana en labores de contratación por los extensos cultivos, estos no están expuestos directamente al riesgo, salvo en algunos casos como tormentas eléctricas.

**Zona Rural:** Todas las veredas del municipio. Especialmente los cultivadores de plátano actividad donde se presenta la mayor afectación, además de viviendas e infraestructura educativa.

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

**Zona Urbana:** Barrios Nueva Tebaida I y II, Guayacanes II, Nuevo Horizonte, El Cántaro, El Bosque, El Paraíso, Oasis de Vida, Villa Adriana, El Cantarito, Fundaciones, Villa María, San Miguel. Igualmente la infraestructura educativa susceptible de daños.

El número de viviendas son aproximadamente son 100, centros educativos y administrativos.

Familias:	110
Personas:	600
Menores de 18 años	360
Adultos	240

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:**

Cuando los vendavales afectan el sector urbano hay pérdida de enseres, materiales debilitamiento de la estructura por la humedad.

En la zona rural la actividad principal es agropecuaria, pequeños propietarios que son los principales afectados en su producción y algunas viviendas.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

En cuanto al sector urbano se presenta afectaciones en la infraestructura pública o equipamiento colectivo, en algunas instituciones educativas puede haber deterioro por humedad en la estructura y destecha miento.

En la zona rural para este tipo de eventos no involucra equipamiento colectivo, pero si establecimientos educativos se pueden ver afectados.

**2.2.5. Bienes ambientales:**

Los cambios en el uso del suelo por ampliación de frontera agropecuaria, por aplicación de prácticas agropecuarias inapropiadas, por deficiente aplicación de normatividad, por concentración de la propiedad en zonas de alto riesgo.

- Perdida de árboles, guaduales, flora y fauna.
- Deterioro y modificación del paisaje
- Homogenización del paisaje
- Inseguridad alimentaria

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**

<p><b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b> (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p><b>En las personas:</b> Es muy difícil cuantificar la anterior información ya que no existen antecedentes que avalen un diagnóstico muy preciso. Sin embargo como antecedentes existen en el registro de dos fallecidos a causa de un rayo.</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas: 100</li> <li>• Enseres domésticos: varios</li> </ul>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corte de fluido eléctrico, internet, parabólica y telefonía</li> <li>• Daños estructurales en centros educativos</li> <li>• Afectaciones en centros deportivos</li> </ul>
	<p><b>En bienes de producción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de cultivos</li> <li>• Pérdida de ganado y especies menores</li> <li>• Pérdida de empleo</li> </ul>
	<p><b>En bienes ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Árboles</li> </ul>

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guadales</li> <li>• Fauna</li> <li>• Flora</li> </ul>	
<b>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de empleo</li> <li>• Baja de la producción agrícola y pecuaria y por ende pérdida del poder adquisitivo.</li> <li>• Incremento de enfermedades endémicas, vectores.</li> </ul>		
<b>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b> Posible inmigración al sector urbano proliferando desempleo, hacinamiento, pobreza.		
<b>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreos constantes por parte de los grupos de socorro</li> <li>• Reparaciones y mejoramiento estructural de algunas viviendas.</li> <li>• Capacitación a la comunidad.</li> </ul>		
<b>Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO</b>		
<b>3.1. ANÁLISIS A FUTURO</b>		
<p>d. <b>Interacción amenaza y vulnerabilidad:</b> La amenaza es constante y por sus condiciones de hábitat, costumbres y cultura de la gestión del riesgo, siempre serán vulnerables ante los fenómenos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las medidas de protección de las viviendas</li> <li>• Capacitaciones en temas inherentes a la Gestión del Riesgo</li> <li>• Mejorar aspectos de planificación del ordenamiento territorial, al igual que el seguimiento y control del mismo.</li> <li>• Capacitar y concientizar a personal del sector de construcción para apliquen las normas resistentes en viviendas.</li> <li>• Generar proyectos ante los entes ambientales y administrativos en reforestación y barreras rompe vientos.</li> </ul>		
<b>3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b>		
<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b> a) Análisis del comportamiento climático ante la posibilidad de fuertes vientos y vendavales.  b) Actualización de mapas por riesgos de vendavales  c) Capacitación a la comunidad sobre el manejo de emergencias	<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b> a). Sistema de observación por parte de la comunidad.  b). Realizar enlace del sistema de monitoreo con el aeropuerto el Edén y Consejo Municipal para la gestión del riesgo, con el fin de tomar medidas preventivas ante la inminencia de un vendaval	
<b>3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a). Reforestación de las zonas propensas a vendavales.  b) Reforzamiento estructural de viviendas e infraestructura ubicadas en zonas de riesgo por vendavales y fuertes vientos.	a Realizar revisión técnica, mayor vigilancia y control a construcciones de viviendas.  b) Realizar educación comunitaria ante la amenaza de vendavales.

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	Reparación y mantenimiento de viviendas.	a) Hacer mayor énfasis en la divulgación pública sobre las condiciones de riesgo.
<b>3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) Organización comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en el tema de Gestión del Riesgo.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b> Divulgación sobre las condiciones de riesgo		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a). Reforestación de las zonas propensas a vendavales. b) Reforzamiento estructural de viviendas e infraestructura ubicadas en zonas de riesgo por vendavales y fuertes vientos.	Realizar revisión técnica, mayor vigilancia y control a construcciones de viviendas.  b) Realizar educación comunitaria ante la amenaza de vendavales.
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	Reparación y mantenimiento de viviendas.	a) Hacer mayor énfasis en la divulgación pública sobre las condiciones de riesgo.
<b>3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) Organización comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en el tema de Gestión del Riesgo. b) Involucrar a los Comités de conocimiento y reducción del riesgo, en especial: Planeación e Infraestructura Municipal, ESAQUIN, CR, EDEQ; vigilancia y control de aspectos como usos de suelos y mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		

**3.5. MEDIDAS DE PROTECCIÓN FINANCIERA**

- Fomento del seguro de cosechas por parte de la UMATA.
- Información a la comunidad sobre el acceso a beneficios financieros, para créditos blandos en el sector rural, en las comunidades afectadas en el sector agropecuario.

**3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DE DESASTRES**

- Capacitación al personal de los grupos de socorros en temas de gestión del riesgo
- Vigilancia y control por parte del Concejo Municipal para la gestión del riesgo a los Comités y las funciones establecidos para cada uno.
- Adquisición de elementos indispensables para la atención de emergencias, como: Motobombas; equipo de cuerdas; chalecos salvavidas; plantas eléctricas; 4 torres de iluminación; sistema de comunicaciones portátiles.
- Capacitación de personal para la realización de EDAN y reunidos (Registro Único de Damnificados).
- Socialización, actualización y divulgación de los diferentes estrategias de respuesta de emergencias a todos los integrantes de la Comisión.
- Actualización del inventario de recursos.
- Apoyo de la administración municipal a todo el componente de la Comisión de gestión del riesgo.

**FUENTES DE INFORMACIÓN**

PBOT, PLEC MUNICIPAL, CREPAD, CRQ.

## PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012

## DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR " Sismos"

## 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: SISMOS**

Dentro de la zonificación de la amenaza sísmica del departamento del Quindío, La Tebaida se localiza en el área con amenaza sísmica media (moderada), corresponde a la zona occidental del departamento, geológicamente constituido por los depósitos fluvio - volcánicos del Abanico de Armenia o Glacis del Quindío, con moderada probabilidad de afectación por sismos generados en focos lejanos y fuentes ubicadas por fuera del departamento, fallas geológicas provenientes de la falla Romerales y que son altamente activas recorriendo la totalidad del municipio, activando la falla Navarco que atraviesa el municipio.

Esta zona ha sido afectada frecuentemente por sismos que han causado daños. En el siglo pasado, en el Quindío, se recuerdan los sismos de 1938, 1961 (6.7, a 175 kilómetros de profundidad, epicentro fue muy cercano a la ciudad), 1962 y 1979 (6.5 a 105 kilómetros de profundidad).

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Ubicación geográfica del municipio
- Ubicación de viviendas sobre las diferentes fallas geológicas a que está expuesto el municipio.
- Vulnerabilidad de las viviendas, no cumplían con las normas sismo resistentes
- Falta de preparación de la comunidad para enfrentar esta clase de eventos
- Falta de trabajo interinstitucional: grupos de socorro, administración municipal y otros entes.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

Se presenta un flujo de población del campo a la ciudad y esto conlleva a incrementar la demanda de suelo urbano, llegando a ser empleadas para viviendas, algunas áreas ubicadas en zonas de riesgo y áreas definidas como de protección. El fenómeno es difícil de controlar y el municipio puede llegar a perder el control sobre las áreas de expansión definidas en los planes de ordenamiento.

Este proceso de expansión se ha realizado en forma no acorde con las categorías de suelo definidos en los POTs y EOTs, existiendo circunstancias que han limitado su aplicación como: ampliación del perímetro urbano con el proceso de reconstrucción luego del sismo de 1.999; la destinación y adaptación de predios suburbanos a otras actividades económicas diferentes a la agrícola; el desplazamiento forzoso por problemas de orden público; las expectativas despertadas por la oferta laboral en los centros urbanos y/o la inviabilidad y baja rentabilidad de las labores agropecuarias que obligan a la migración poblacional hacia el municipio.

No se maneja información permanente de parte de las entidades hacia la comunidad, no identifica las amenazas existentes, ni asocia un riesgo de afectación con estas.

No existe en la comunidad un sentido de cultura en lo referente a prevención y atención de emergencias, son apáticos a estos temas.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

Lo técnico no cumple su rol en la gestión del riesgo, no cuenta con una coordinación específica, y generalmente, el coordinador del Consejo Municipal para la gestión del Riesgo, debe asumir esta responsabilidad, siendo poco funcional tanto para él como para la organización en general y por consiguiente no existe un concepto técnico sobre escenarios de riesgos u otros aspectos.

La información técnica existente en el municipio, es desconocida por la mayoría de las personas que integran el Consejo, motivo por el cual, carece de uso para los mismos y por tal, no es una herramienta de planeación y prevención que se ponga en práctica en la localidad, factor que se convierte también en una gran debilidad para la puesta en marcha de los planes de contingencia.

Los mapas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo elaborados por entidades del orden local, departamental y nacional, en el municipio no son de fácil consecución para los integrantes de los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, ni para las instituciones departamentales, por lo que no han sido utilizados para las labores de planeación y prevención.

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

Solo un porcentaje de la población conoce planes de acción en caso de emergencia y no se ha desarrollado ejercicios que involucre en mayor porcentaje a la población, en los planes de evacuación u otro ejercicio al respecto los realiza solo por instinto de conservación, en el momento de presentarse el evento.

Evidente la falta de continuidad de los delegados de algunas instituciones, la mayoría de personas que han recibido capacitación relacionada en Gestión del Riego, no están activos en las instituciones, lo que dificulta la continuidad en el proceso y el aporte técnico, operativo y experiencias.

Los recursos económicos para la gestión del riesgo presentan serias limitaciones.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD****2.2.1. Identificación general:**

- b. **Incidencia de la localización:** La mayoría de las viviendas e infraestructura municipal están ubicadas sobre las diferentes fallas sísmicas que cruzan el municipio.
- c. **Incidencia de la resistencia:**
- Viviendas e infraestructura pública y privada que no cumplen con las normas resistentes.
  - Debido a la reconstrucción, la mayor parte del sistema de alcantarillado y acueducto ha sido renovado, pero aun existen algunos sectores que presentan un gran deterioro en su estructura, existiendo el riesgo de colapso parcial de estos servicios.
  - Construcciones sin normas técnicas, viviendas en bahareque y material poco fuerte.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

- A raíz de la crisis cafetera y a la diversificación del café por otros cultivos ha creado mano de obra fluctuante incrementando el desempleo generando en el sector urbano asentamientos subnormales en zonas de alto riesgo.
- Su nivel económico y social además del entorno no le permite el mejoramiento de la vivienda o hábitat.

**c) Incidencia de las prácticas culturales:**

- La comunidad mantiene su arraigo habitacional en predios de alto riesgo por vendavales y el estado no les ha ofrecido otras alternativas de vivienda digna.

**2.2.2. Población y vivienda:**

- Por el momento es difícil realizar un diagnóstico sobre las posibles afectados por un sismo ya que nos vemos inmersos en el sistema de falla de Romerales donde alguno de estos ramales se pueda activar ocasionando daños indiscriminadamente a cualquier sector del municipio.
- La población expuesta seria la totalidad incluyendo el sector rural.
- La tendencia ocupacional difiere mucho, pero en los últimos años se ha estabilizado y por terrenos de invasión o baldíos se incrementa su ocupación para labores agrícolas y pecuarias.
- Desplazamiento de población de otros sitios al municipio por de conflictos de orden público

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:**

- Establecimientos comerciales y fábricas.
- Principalmente los puentes sobre el río La Vieja que nos comunica con el norte del Valle y Puerto de Buenaventura y el sobre el río Espejo que nos comunica con el municipio de Montenegro
- Zona Franca y puerto seco
- Aeropuerto internacional El Edén
- En la zona rural la actividad principal es agropecuaria, pequeños propietarios serían los principales afectados en su producción.
- El complejo turístico y hotelero tanto urbano como rural
- Vías municipales y de nivel nacional

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:**

- Centros educativos, coliseo municipal
- Sedes de los grupos de socorro

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

- Equipamiento público
- Servicios públicos
- Servicios hospitalarios.
- Estación de Policía

En la zona rural para este tipo de eventos no involucra equipamiento colectivo u establecimientos públicos pero algunos centros educativos se puedan ver afectados.

**2.2.5. Bienes ambientales:** (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general.

Los cambios en el uso del suelo por ampliación de frontera agropecuaria, por aplicación de prácticas agropecuarias inapropiadas, por deficiente aplicación de normatividad, por concentración de la propiedad en zonas de alto riesgo.

- Pérdida de árboles, guaduales.
- Deterioro y modificación del paisaje
- Homogenización del paisaje
- Inseguridad alimentaria
- Alteración del medio ambiente y algunos ecosistemas
- Contaminación ambiental
- Contaminación de fuentes hídricas

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**

<p><b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas.</b></p>	<p><b>En las personas:</b></p> <p>Es muy difícil cuantificar esta información. Sin embargo como antecedentes toda la población en su género, edad, extracto socioeconómico es susceptible a sufrir a causa de este fenómeno.</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b></p> <p>Todas las viviendas y locales comerciales, es decir todos los bienes particulares están propensos a sufrir daños por la ocurrencia de un sismo.</p>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas vitales</li> <li>• Centros educativos</li> <li>• Afectaciones en centros deportivos</li> <li>• Equipamiento público</li> </ul>
	<p><b>En bienes de producción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de cultivos</li> <li>• Pérdida de ganado y especies menores</li> <li>• Pérdida de empleo</li> </ul>
	<p><b>En bienes ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Árboles</li> <li>• Guaduales</li> <li>• Fauna</li> <li>• Flora</li> </ul>
<p><b>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de empleo</li> <li>• Baja de la producción agrícola y pecuaria y por ende pérdida del poder adquisitivo. Incremento de enfermedades endémicas, vectores.</li> </ul> <p>Exposición a factores que afectan la salud, saneamiento básico, el confort y la cotidianidad de las comunidades.</p>	

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

<p><b>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posible inmigración al sector urbano proliferando desempleo, hacinamiento, pobreza e inseguridad.</li> <li>• Desestabilidad institucional y política.</li> </ul>		
<p><b>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparaciones y mejoramiento estructural de viviendas e infraestructura educativa y municipal.</li> <li>• Capacitación a la comunidad en temas inherentes a la gestión del riesgo.</li> <li>• Aplicación de normas sismo resistentes para nuevas construcciones</li> </ul>		
<p><b>3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO</b></p>		
<p><b>3.1. ANÁLISIS A FUTURO</b></p>		
<p>e. <b>Interacción amenaza y vulnerabilidad:</b> La amenaza es constante y por sus condiciones de hábitat, costumbres y cultura de la gestión del riesgo, siempre serán vulnerables ante los fenómenos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las medidas de protección de las viviendas</li> <li>• Capacitaciones en temas inherentes a la Gestión del Riesgo</li> <li>• Mejorar aspectos de planificación del ordenamiento territorial, al igual que el seguimiento y control del mismo.</li> <li>• Capacitar y concientizar a personal del sector de construcción para apliquen las normas resistentes en viviendas.</li> </ul>		
<p><b>3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b></p>		
<p><b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las zonas determinadas por el Plan Básico de Ordenamiento Territorial como zonas de expansión deben de ser sometidas a estudios de microzonificación sísmica y tener en cuenta su cercanía a fallas geológicas. Esto antes de iniciar cualquier intervención.</li> <li>• Realizar el estudio técnico de las fallas que atraviesan el casco urbano y analizar su influencia en estabilidad y comportamiento de los terrenos ante eventuales sismos.</li> <li>• Realizar Estudios de suelo en las zonas de ocupación urbanística a fin de identificar los problemas de cargas vivas y su geotecnia.</li> </ul> <p>Realizar estudios de vulnerabilidad física del municipio que permita identificar áreas susceptibles a sufrir por evento sísmicos.</p>	<p><b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b></p> <p>a). Atentos a los reportes del Observatorio Sismológico</p> <p>b). Alerta a los informes de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo.</p>	
<p><b>3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)</b></p>		
	<p><b>Medidas estructurales</b></p>	<p><b>Medidas no estructurales</b></p>
<p><b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b></p>	<p>a). Análisis de los materiales utilizados en construcción y autorizar la construcción en materiales más compatibles con la actividad sísmica local.</p> <p>b). Exigir aplicación y vigilancia del cumplimiento de la aplicación de las normas sismo resistentes para nuevas construcciones.</p>	<p>a). No permitir la densificación en sectores de alto riesgo sísmico.</p> <p>b). Diseñar Planes de manejo y reglamentación para áreas de riesgo no recuperables por eventos sísmicos que hayan sido desalojadas a través de planes o proyectos de reubicación de asentamientos humanos.</p> <p>b) Realizar educación comunitaria</p>



**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

	d). Adecuación funcional de edificaciones indispensables Incorporación de la microzonificación sísmica en el POT	ante amenaza sísmica
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a). Reparación y mantenimiento de viviendas.  b). Evaluación de la vulnerabilidad estructural y funcional de edificaciones indispensables y diseño de medidas	a) Hacer mayor énfasis en la divulgación pública sobre las condiciones de riesgo.
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) Organización comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en el tema de Gestión del Riesgo.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b> Divulgación sobre las condiciones de riesgo		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a).Reforzamiento estructural sísmico de edificaciones indispensables y de infraestructura social.	Realizar revisión técnica, mayor vigilancia y control de construcciones y viviendas.  b) Realizar educación comunitaria ante amenaza sísmica
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	Reparación y mantenimiento de viviendas.	a) Hacer mayor énfasis en la divulgación pública sobre las condiciones de riesgo.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	a) Organización comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en el tema de Gestión del Riesgo.  b) Involucrar a los Comités de conocimiento y reducción del riesgo, en especial: Planeación e Infraestructura Municipal, ESAQUIN, CR, EDEQ; vigilancia y control de aspectos como usos de suelos y mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		

**3.5. MEDIDAS DE PROTECCIÓN FINANCIERA**

**3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DE DESASTRES**

- Capacitación al personal de los grupos de socorros en temas de gestión del riesgo.
- Vigilancia y control por parte del Concejo Municipal para la gestión del riesgo a los Comités y las funciones establecidos para cada uno.
- Adquisición de elementos indispensables para la atención de emergencias: motobombas; equipo de cuerdas; chalecos salvavidas; plantas eléctricas; torres de iluminación; sistema

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

de comunicaciones portátiles, equipo HAZMAT, equipo de extricación vehicular.

- Capacitación de personal para la realización de EDAN y (Registro Único de Damnificados).
- Socialización, actualización y divulgación de los diferentes estrategias de respuesta de emergencias a todos los integrantes de la Comisión.
- Actualización del inventario de recursos.
- Apoyo de la administración municipal a la y Comités Comisión de gestión del riesgo.

**4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

PBOT, PLEC MUNICIPAL, CREPAD, CRQ.

## COMPONENTE PROGRAMATICO

OBJETIVOS
<b>1.1. Objetivo general</b>
Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópico, y la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo
<b>1.2. Objetivos específicos</b>
1. Planear y hacer seguimiento y control a las acciones identificadas para cada escenario de riesgo en el marco de la gestión del riesgo municipal.
2. Reducir los niveles de riesgo representado en los daños o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes.
3. Optimizar la respuesta en casos de emergencia y desastre. Mejorar el conocimiento sobre las amenazas y riesgos presentes en el municipio.
4. Priorizar las acciones de mitigación de los riesgos de origen natural y antrópico-tecnológicos identificados.
5. Realizar intervenciones integrales e interinstitucionales para darle solución a los escenarios de riesgo existentes en el municipio a partir de la identificación de las amenazas, vulnerabilidad y los actores sociales que tienen relación con los mismos.
6. Contribuir al fortalecimiento del Plan Básico de Ordenamiento Territorial y dotar al municipio de una herramienta que permita una mejor coordinación de las actividades en el campo de la gestión integral del riesgo.
7. Implementar las estrategias que permitan garantizar la ejecución y atención de emergencias y desastres de manera coordinada.
8. Diseñar y establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal de Gestión del Riesgo que garanticen su continuidad en el tiempo.
9. Sensibilizar a la comunidad en el buen manejo de los recursos naturales y la prevención y atención de desastres.

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

**2.2 PROGRAMAS Y ACCIONES**

**Programa 1. Conocimiento del riesgo**

1.1.	Actualización de los mapas de amenaza y de riesgo por inundaciones, sismos y vendavales
1.2.	Estudio y zonificación sísmica del municipio
1.3.	Estudio de la vulnerabilidad estructural de las viviendas en zonas de riesgo por vendavales
1.4.	Incorporación de la zonificación de amenaza por inundación, vendavales y sismos dentro del PBOT, con la respectiva reglamentación de uso de suelo.
1.5.	Definición de las obras de expansión urbana del municipio en el PBOT con base en la zonificación de amenazas
1.6	Análisis del comportamiento hidrológico de las quebrada Cristales, La Jaramilla y el rio La Vieja
1.7	Instrumentación para el monitoreo del rio La Vieja, quebradas Cristales y La Jaramilla

**Programa 2. Reducción del Riesgo presente y futuro**

2.1.	Reforestación y barreras naturales en sectores urbanos propensos a vendavales
2.2.	Mantenimiento y reparación de la red de alcantarillado
2.3.	Proyectos de reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo por inundaciones
2.4.	Programa de reforzamiento estructural de edificaciones teniendo en cuenta la amenaza por sismos y vendavales.
2.5.	Reglamentar y vigilar por medio de un acto administrativo, el respeto de las rondas hídricas y zonas de alto riesgo con el fin de hacer recuperación ambiental.
2.6	Recuperación ambiental de micro cuencas de las quebradas La Jaramilla, La Tulia, Cristales.
2.7	Realizar mayor vigilancia y control a los cultivos caña, realizados por el ingenio Rio Paila, en cuanto a la protección de la ronda hídrica y del suelo.
2.8	Realizar educación comunitaria para el manejo adecuado de los residuos sólidos.
2.9	Manejo de factores de riesgos de salud pública, asociados a las inundaciones (vectores, ERA, EDA, Dengue, entre otros)
2.10	Organización comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en el tema de Gestión del Riesgo.

**Programa 3. Protección Financiera**

3.1.	Gestionar ante las entidades financieras, gubernamentales subsidio para los afectados por pérdida de cultivos
3.2.	Aseguramiento colectivo o pólizas de seguros por daños ocasionados por desastres

**Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario**

4.1.	Motivar e involucrar a todos las dependencias de la alcaldía, instituciones educativas, cívicas, sociales, públicas y privadas con el fin de trabajar interinstitucionalmente en los proyectos y actividades del Consejo municipal de gestión del riesgo en todos los aspectos relacionados con la gestión del riesgo.
4.2.	Generar programas o proyectos conjuntamente con los organismos de socorro tendientes a capacitar a la comunidad en temas relacionados con la Gestión del Riesgo

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

4.3.	Implementación de la oficina o secretaria cargo de las labores de la gestión del riesgo y coordinación expresa, con todos elementos técnicos y logísticos para el buen desempeño de su función.
------	---

**Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias**

5.1.	Actualizar, socializar y divulgar las diferentes estrategias para la respuesta de emergencias y desastres a integrantes del Consejo y Comités municipales de gestión del riesgo y comunidad en general.
5.2.	Capacitación al personal de los grupos de socorros en temas de gestión del riesgo y realización de EDAN.
5.3.	Adquisición de elementos indispensables para la atención de emergencias, como: motobombas, equipo de extricación vehicular, equipos Hazmat, equipo de cuerdas; planta eléctrica para la defensa Civil; torres de iluminación; sistema de comunicaciones portátiles para la Defensa Civil.
5.4.	Vigilancia y control por parte del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo en el cumplimiento de las funciones establecidas para cada una de los comités municipales para la gestión del riesgo.
5.5.	Actualización del inventario de recursos.

**Programa 6. Preparación para la recuperación y rehabilitación**

6.1.	Personal capacitado en EDAN
6.2.	Identificación de zonas de expansión
6.3.	Consecución de sitios para escombreras
6.4.	Diagnóstico de personal capacitado en apoyo psicológico
6.5.	Disponibilidad y adecuación con todos los elementos básicos y de servicios públicos para alojamientos temporales

**2.3 FORMULACIÓN DE ACCIONES**

**IMPLEMENTACIÓN OFICINA COORDINACIÓN GESTIÓN DEL RIESGO**

**1. OBJETIVOS**

**1.1. Objetivo general:** Implementación de la oficina de gestión del riesgo con todos los elementos técnicos e insumos, con el fin de llevar a cabo en el municipio todas las actividades relacionadas con la gestión del riesgo.

**1.2. Objetivos específicos:**

1. Apoyar y asesorar a los integrantes del Consejo municipal para la gestión del riesgo involucrando acciones en temas inherentes a la gestión del riesgo.
2. Contribuir y fortalecer el funcionamiento de los grupos de socorro, brindándoles capacitación y gestionando recursos para implementación logística
3. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres por parte de las entidades en general públicas y privadas.
4. Realizar, promover y coordinar programas de capacitación, educación e información pública con participación de la comunidad.
5. Asumir la coordinación de todas las actividades necesarias para atender una situación de desastre local declarada, con la colaboración de las entidades públicas o privadas que

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

<p>deben participar, de acuerdo con los protocolos de actuación.</p> <p>6. Implementar las acciones necesarias para prevenir y mitigar los escenarios de riesgos identificados.</p>		
<p><b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b></p>		
<p>En la actualidad se presentan falencias en la coordinación y manejo de situaciones de riesgo, ya que no existe un equipo de trabajo interinstitucional, poca participación de entes y funcionarios de la administración municipal, no se cuenta con recursos económicos, carencia de apoyo técnico y equipos logísticos y operativos con el fin de llevar a cabo las actividades que demanda la gestión del riesgo en todas sus manifestaciones.</p>		
<p><b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b></p>		
<p>1. Fortalecer el Consejo y comités municipales para la gestión del riesgo y grupos de socorro económica y logísticamente, acompañamiento y asesoría técnica del ente administrativo y disponer de recursos económicos y logísticos para su funcionamiento</p> <p>2. Propender por una articulación sectorial involucrando a todo los actores sociales del municipio como estrategia en el conocimiento y reducción del riesgo y manejo de emergencia y desastres.</p> <p>3. Implementación de la oficina del Consejo Municipal para la gestión del riesgo con la logística e insumos necesarios para su funcionamiento. Esta acción esta soportada en la nueva legislación sobre la gestión del riesgo ley 1523 de 2012</p>		
<p><b>3.1.</b> Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <p>Sobre todos los escenarios de riesgos.</p>	<p><b>3.2.</b> Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p>Fortalecimiento institucional</p>	
<p><b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b></p>		
<p><b>4.1. Población objetivo:</b></p> <p>Toda la población urbana y rural del municipio.</p>	<p><b>4.2. Lugar de aplicación:</b></p> <p>Municipio de La Tebaida</p>	<p><b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b></p> <p>Cuatro años</p>
<p><b>5. RESPONSABLES</b></p>		
<p><b>5.1. Responsable:</b></p> <p>Administración municipal con sus dependencias y funcionarios involucrados en el Consejo y comités municipales en gestión del riesgo, entidades cívicas, públicas, privadas, sociales y comunidad del municipio de La Tebaida</p>	<p><b>5.2.</b></p> <p>Entidad, institución u organización ejecutora:</p> <p>Alcaldía Municipal</p>	
<p><b>5.3.</b> Coordinación interinstitucional requerida:</p> <p>Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo y Desastres</p>		
<p><b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b></p>		
<p>1. Tener un presupuesto con el cual se pueda atender las acciones encaminadas a la prevención, mitigación y atención de desastres y emergencias.</p> <p>2. Entidades de socorro fortalecidas en capital humano, funcionamiento y logística.</p> <p>3. Diagnostico continuo y actualizado de los escenarios de riesgo del municipio.</p>		

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

4. Reducir y mitigar los escenarios de riesgo del municipio.

**7. INDICADORES**

**8. COSTO ESTIMADO**

(Referenciar el año de costeo)

**2.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**

**Programa 1. Conocimiento del Riesgo**

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Actualización de los mapas de amenaza y de riesgo por inundaciones, sismos y vendavales							
1.2.	Estudio y zonificación sísmica del municipio							
1.3.	Estudio de la vulnerabilidad estructural de las viviendas en zonas de riesgo por vendavales							
1.4.	Incorporación de la zonificación de amenaza por inundación, vendavales y sismos dentro del PBOT, con la respectiva reglamentación de uso de suelo.							
1.5.	Definición de las obras de expansión urbana del municipio en el PBOT con base en la zonificación de amenazas							
	Análisis del comportamiento hidrológico de la quebrada Cristales y el río La Vieja							
	Instrumentación para el monitoreo del río La Vieja y Quebrada Cristales.							

**Programa 2. Reducción del riesgo actual y futuro**

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Reforestación y barreras naturales en sectores urbanos propensos a vendavales							
2.2.	Mantenimiento y reparación de la red de alcantarillado							
2.3.	Proyectos de reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo por inundaciones							
2.4.	Programa de reforzamiento estructural de edificaciones teniendo en cuenta la amenaza por sismos y vendavales.							
2.5.	Reglamentar y vigilar por medio de un acto administrativo, el respeto de las rondas hídricas y de las zonas de alto riesgo con							

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

	el fin de hacer recuperación ambiental.							
2.6.	Recuperación ambiental de micro cuencas de las quebradas La Jaramilla, La Tulia, Cristales.							
2.7.	Realizar mayor vigilancia y Control a los cultivos caña, realizados por el ingenio Rio Paila, en cuanto a la protección de la ronda hídrica y del suelo.							
2.9.	Realizar educación comunitaria para el manejo adecuado de los residuos sólidos.							
2.10	Manejo de factores de riesgos de salud pública, asociados a las inundaciones (vectores, ERA, EDA, Dengue, entre otros)							
2.11	Organización comunitaria y fortalecimiento de las juntas de acción comunal en el tema de Gestión del Riesgo.							

**Programa 3. Protección Financiera para reponer los bienes económicos del municipio**

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Gestionar ante las entidades financieras, gubernamentales subsidio para los afectados por pérdida de cultivos							
3.2.	Aseguramiento colectivo o pólizas de seguros por daños ocasionados por desastres							

**Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario**

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1.	Motivar e involucrar a todos las dependencias de la alcaldía, instituciones educativas, cívicas, sociales, públicas y privadas con el fin de trabajar interinstitucionalmente en los proyectos y actividades del Consejo Municipal para la gestión del Riesgo..							
4.2.	Generar programas o proyectos conjuntamente con los organismos de socorro tendientes a capacitar a la comunidad en temas relacionados con la Gestión del Riesgo							

**Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias**

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
5.1.	Capacitación al personal de los grupos de socorros en temas de gestión del riesgo y para la							

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO LA TEBAIDA 2012**

	realización de EDAN y Registro Único de Damnificados.							
5.2.	Adquisición de elementos indispensables para la atención de emergencias: Motobombas; equipo de cuerdas, chalecos salvavidas; plantas eléctricas; torres de iluminación; sistema de comunicaciones portátiles, equipo de extricación vehicular, equipo Hazmat.							
5.3.	Vigilancia y control por parte del Consejo municipal para la gestión del riesgo a las funciones establecidas para cada una de los Comités para la gestión del Riesgo.							
5.4.	Socialización, actualización y divulgación de las diferentes estrategias de Respuesta de emergencias y desastres, a todos los integrantes del Consejo y Comités de gestión del riesgo y comunidad en general.							
5.5	Actualización del inventario de recursos.							

**Programa 6. Preparación para facilitar la recuperación**

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
6.1.	Personal capacitado en EDAN							
6.2.	Identificación de zonas de expansión							
6.3.	Consecución de sitios para escombreras							